

REVISTA INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO POLÍTICO (RIPP): NOVEDADES

El último número de la revista está a punto de ser subido a la web. Un volumen inmenso de casi 600 páginas. El Anuario de Filosofía del Derecho no pasa de 300 páginas. La extensión se explica porque RIPP contiene secciones que no aparecen en otras revistas, un amplio Estudios Varios y además dos monográficos (no uno como es habitual) Hay novedades. Aparece en la página principal la inserción de la revista en la licencia creative commons, modalidad más restrictiva, en las asociaciones que velan por el comportamiento ético de las publicaciones periódicas y el porcentaje de rechazo de artículos; todo ello exigido por las agencias de evaluación. Consta de dos monográficos: uno sobre movimientos tecnopolíticos y redes sociales y otro sobre populismo. En este segundo monográfico han escrito nueve profesores del área de filosofía moral dedicados a filosofía política y entre ellos el jefe de filas José Luis Villacañas, director de la revista digital *Res publica*, la única revista universitaria de filosofía política junto con la nuestra en España. Con la colaboración entusiasta del nuevo TS adscrito al LIPPO, al que después me referiré, la revista está entrando en importantes bases de datos y de evaluación. Ya tramitada su inclusión en VLex y Philosopher's Index, dos importantes bases especializadas, que elevarán el IDCS de la revista a más de 5 (ahora tiene 4) y podrá ser incluida a continuación en Carhus. El paso siguiente será la incorporación a Scopus y Web of Science, con lo que RIPP alcanzará la primera fila de prestigio de las publicaciones periódicas; prestigio que redundará en beneficio de vuestros artículos en ella publicados. Actualmente la revista está en IN-RECS, CIRC, RESH, DICE, ISOC, LATINDEX (32, máximo), DULCINEA, DIALNET, MIAR, ERIH PLUS, DOAJ. A destacar las dos últimas bases citadas

REVISTA INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO POLÍTICO (RIPP): TÍTULOS DE MONOGRÁFICOS DEL NÚMERO 2018, 13.

Propuesta de los siguientes dos temas de monográficos: a) Bioética y Bioderecho, y b) Ética y medios de comunicación. Serán tratados en la inminente reunión del Consejo del LIPPO

INCORPORACIÓN AL LIPPO DE UN TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Pablo Terol ha sido adscrito como Titulado Superior de Apoyo a la Investigación al LIPPO con contrato de la Junta de Andalucía de nueve meses prorrogables por otros nueve meses. Su tutor es el Prof. Soriano. Procede de

una convocatoria de empleo juvenil de la Junta de Andalucía. Domina idiomas e informática. Trabaja en horario de mañana, de lunes a viernes, en la Sala del LIPPO.

A continuación presento una relación de las tareas del nuevo TS de apoyo a la Investigación, que serán sometidas a la consideración del Consejo del LIPPO

- Redactar relación de libros para la biblioteca de la UPO a petición de los profesores

- Incorporar a RIPP a las bases de datos/evaluación que faltan

- Supervisar la permanencia de RIPP en las bases de datos/evaluación, atendiendo a las que necesitan renovación periódica

- Evaluar los artículos de RIPP desde una perspectiva formal

- Redactar certificados de a) autor de RIPP, b) evaluador de RIPP, c) coordinador de monográficos de RIPP

- Redactar certificados de a) miembro o colaborador del LIPPO, b) coordinador de actividades del LIPPO

- Búsqueda de entidades de financiación de RIPP y envío de la solicitud y documentación (convocatorias del Ministerio, Junta de Andalucía, Plan propio de Investigación de la UPO, etc.)

- Búsqueda de entidades de financiación de proyectos de investigación y envío de la solicitud y documentación (convocatorias del Ministerio, Junta de Andalucía, Instituto de Estudios Andaluces, Fuerzas Armadas, Plan propio de Investigación de la UPO, etc.)

- Colaboración y redacción de proyectos de investigación

- Mantenimiento y supervisión de la web del LIPPO

- Mantenimiento y supervisión de la web de RIPP

INCORPORACIÓN AL LIPPO DE DOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Han sido adscritos por la Fundación de la UPO al LIPPO dos alumnos en prácticas: Carlos González Zamorano y Elena León-Sotelo, del doble grado Derecho y CC. Políticas. La principal tarea de éstos, que deben cubrir 240 horas de aprendizaje práctico, es la de ayudar al TS de apoyo a la Investigación, además de aprender cómo funciona un Centro de Investigación.

Reseño a continuación una propuesta de tareas, que serán sometidas a la consideración del Consejo del LIPPO:

- Ayudar al Técnico Superior de Apoyo a la Investigación en las tareas que éste les encomiende
- Conocer bases de datos/evaluación de revistas y examinar si RIPP se ajusta a los criterios de estas bases
- Examinar la correspondencia de la dirección de RIPP con los gestores de las bases de datos/evaluación en las que está ya incorporada RIPP
- Incorporar la revista a una base y revisar el mantenimiento de las ya incorporadas
- Examinar el flujo de correspondencia de director-autores-evaluadores de números de RIPP ya publicados, respetando el anonimato
- Aprender a evaluar un artículo de revista
- Examinar proyectos de investigación del LIPPO y GI
- Aprender a redactar un proyecto de investigación
- Colaborar en la programación, presentar a los alumnos en las clases y participar en actividades del LIPPO
- Preparar y enviar un número nuevo de RIPP y volúmenes del Catálogo de Publicaciones del LIPPO a las bibliotecas universitarias
- Supervisar la presencia en catálogos de las universidades de los números de RIPP y libros del catálogo de publicaciones del LIPPO enviados
- Redactar relación de libros para la biblioteca de la UPO a petición de los profesores
- Conocer y valorar las web del LIPPO y de RIPP

ORDENADOR Y MOBILIARIO

Se ha comprado con cargo al área un ordenador con impresora para la nueva mesa donde trabaja Pablo Terol en la Sala del LIPPO. Ni la Junta ni la Universidad proveen de ordenador o cualquier material al nuevo empleado.

Se va a pasar la pequeña estantería del despacho de Rafael Rodríguez a la sala del LIPPOI. Y a cambio se ha comprado con cargo al área una estantería más grande y lo más barata posible para el despacho de Rafael.

PUBLICACIONES

Acaban de salir, después de largo tiempo, dos libros de la colección de ensayos “Derecho, Política y Sociedad” de la editorial Aconcagua Libros. De Manuel Jesús López Baroni, *Bioética y bioderecho en la era Obama*, y de Ramón Luis Soriano Díaz, *El concepto de guerra justa del presidente Barack Obama*. Falta por editar un tercer libro de José Cepedello Boiso sobre el Islam y Bush. Y finalmente como cierre de publicaciones derivadas del proyecto de excelencia Obama tenemos en el horizonte con plazo a diciembre de este año un volumen colectivo sobre el tema del proyecto, “Revolución digital y audiovisual y democracia”, en el que pueden escribir los miembros del LIPPO y especialmente los miembros del proyecto. Recuerdo que para obtener un informe favorable del citado proyecto del Ministerio se exige, entre otros requisitos, una publicación, al menos, de cada miembro del proyecto

NUEVOS MIEMBROS DEL LIPPO

Con el aval de Rafael Rodríguez presenta su candidatura el Prof. Dr. Eduardo Molina Campano, profesor de la Universidad de Los Andes de Venezuela. Fue alumno de nuestro ya caducado programa doctoral “Pensamiento político, democracia y ciudadanía”

NUEVOS COLABORADORES DEL LIPPO

Con el aval de Ramón Soriano presenta su candidatura la Dra. D^a Nuria Romero Sánchez, que presta un servicio gratuito a las ediciones sucesivas de RIPP examinando los abstracts y keywords de los artículos y los artículos en inglés. La Dra. Romero es especialista en inglés jurídico y profesora de esta materia en un master de una universidad madrileña.

FINANCIACIÓN

El LIPPO carece de financiación, una vez concluidos los proyectos de investigación. Recuerdo que desde 2011 el grupo de investigación -el nuestro y el de todos- no recibe ni un euro y hace poco nos ha ingresado la Junta mil euros a cada grupo a los que dicen que acompañarán otro ingreso una vez que califiquen a los grupos; estamos ahora en proceso de resolución de alegaciones.

Es mi deseo establecer contacto con los directores de los Centros de Investigación de la UPO (más o menos seis) para conseguir una módica financiación anual con cargo al presupuesto de la UPO. El TS del LIPPO tiene la encomienda de buscar financiación participando el LIPPO y también RIPP en convocatorias de la UPO, la Junta, el Estado y demás instituciones.

Ramón Luis Soriano Díaz, Director del LIPPO